

Conflictos olvidados en Medio Oriente: la falta de empatía de la comunidad internacional a la luz del Derecho Internacional Humanitario (DIH)

Forgotten conflicts in the Middle East: the lack of empathy from the international community in the light of International Humanitarian Law (IHL)

Daniela Gómez Rojas
(Universidad Militar Nueva Granada, Colombia)
 <https://orcid.org/0009-0004-4386-376X>
Correspondencia: dagorojas0510@gmail.com



Recibido: 16-03-2023
Aceptado: 14-08-2023

CONFLICTOS OLVIDADOS EN MEDIO ORIENTE: LA FALTA DE EMPATÍA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A LA LUZ DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

Daniela Gómez Rojas

RESUMEN

Esta investigación pretende realizar una reflexión sobre los vacíos sustanciales que aún existen en torno a la utilización del Derecho Internacional Humanitario, su verdadera función, y aplicabilidad en entornos como Medio Oriente, donde el análisis de su validez permite cuestionar acerca de su neutralidad. Por ende, para poder desarrollar esta reflexión, principalmente se realiza un cuestionamiento acerca de la importancia que la guerra genera para la comunidad internacional; es decir, si estos sucesos son asuntos de primera necesidad para la misma, dependiendo del lugar o los actores quienes se vean involucrados.

Posteriormente, se evidencia una comparación entre los sucesos que iniciaron los conflictos en Medio Oriente, su continuación y empeoramiento a lo largo de la historia hasta el día de hoy, para finalmente, desde el derecho internacional humanitario, poder observar qué pronunciamiento ha tenido la comunidad internacional sobre estos conflictos y qué se ha hecho para poder solucionarlos. Con esto, se intenta concluir, a modo de cuestionamiento, sobre la verdadera utilidad de organismos internacionales como las Naciones Unidas, órganos judiciales como la Corte Internacional de Justicia y tribunales como la Corte Penal Internacional, del rol que cumplen dentro del sistema internacional y la importancia que para estos tiene el amparo y respeto por los derechos humanos en escenarios como el Medio Oriente.

PALABRAS CLAVE: conflictos armados internos - Medio Oriente - derecho internacional humanitario - crisis humanitarias - comunidad internacional - derechos humanos

FORGOTTEN CONFLICTS IN THE MIDDLE EAST: THE LACK OF EMPATHY FROM THE INTERNATIONAL COMMUNITY IN THE LIGHT OF INTERNATIONAL HUMANITARIAN LAW (IHL)

Daniela Gómez Rojas

ABSTRACT

This research aims to reflect on the substantial gaps that still exist regarding the utilization of international humanitarian law, its true function, and applicability in environments such as the Middle East, where analyzing its validity raises questions about its neutrality. Therefore, in order to develop this reflection, there is primarily a questioning about the importance that warfare holds for the international community; that is, whether these events are matters of utmost necessity for it, depending on the location or the actors involved.

Subsequently, a comparison is made between the events that triggered conflicts in the Middle East, their continuation, and worsening throughout history up to the present day. Finally, from the perspective of international humanitarian law, an examination is conducted of the international community's stance on these conflicts and what has been done to resolve them.

With this, the aim is to conclude, as a form of questioning, about the true utility of international organizations like the United Nations, judicial bodies like the International Court of Justice, and institutions like the International Criminal Court. It questions the role they play within the international system and the significance they attribute to safeguarding and respecting human rights in scenarios like the Middle East.

KEYWORDS: intra-state armed conflicts - Middle East - international humanitarian law - humanitarian crises - international community - human rights

Conflictos olvidados en Medio Oriente: la falta de empatía de la comunidad internacional a la luz del Derecho Internacional Humanitario (DIH)

Daniela Gómez Rojas¹
Colombia

Análisis preliminar: la importancia de la guerra por territorios

Durante muchos años, dentro del sistema internacional se ha tratado de construir y fomentar mecanismos internacionales para mitigar los efectos de las guerras, sin embargo, en pleno siglo XXI, aún existen guerras dentro y fuera de los Estados que continúan dejando graves crisis humanitarias, las cuales entrañan condiciones de pobreza, hambre, muertes, refugiados, enfermedades y otros factores que afectan principalmente y en gran medida a la población civil.

Actualmente, se ha podido presenciar el acontecer de varios conflictos armados en diversas regiones del mundo; sin embargo, es posible observar

1 Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Diplomado en Gestión de Proyectos para el Desarrollo y la Cooperación Internacional. Diplomado en Fundamentos del Derecho Internacional Humanitario. Voluntaria en la organización Espacio Global trabajando como Coordinadora de Sección de Seguridad Internacional. Actualmente, se desempeña como coordinadora de Relaciones Internacionales del Sistema Integrado de Desarrollo Regional SIDER S.A.S. Entre sus principales líneas de investigación se encuentra: Seguridad Internacional, Cooperación Internacional, Derecho Internacional Humanitario, Ciberseguridad y Medio Oriente.



que algunos de estos son tomados como “importantes” y de “atención inmediata” ante la comunidad internacional y otros no lo son tanto. Por ende, surgen cuestionamientos tales como: ¿Qué hace que estos conflictos sean más importantes que otros? ¿Serán las implicaciones a escala económica, política, social que necesitan ser abordadas de manera urgente? o ¿Su difusión ante la comunidad internacional depende de qué tan importante es el actor o los actores implicados, en términos de recursos económicos, geoestratégicos o naturales?

Muchos podrán argumentar que es muy difícil conocer el trasfondo de un conflicto armado debido a la soberanía territorial, los intereses de por medio y el control de la información; otros, podrán comentar que los alcances del mismo pueden ser o son, en su mayoría, de carácter regional pero no mundial; incluso, podrán sustentar que los conflictos armados se clasifican en torno a los alcances que producen en términos de daños de infraestructura, muertes, heridos o recursos militares invertidos; o también, que no sería de gran relevancia un conflicto con armas convencionales a un conflicto con armas nucleares. Por supuesto, este último análisis resulta ser inequívoco, el impacto que logra alcanzar un arma nuclear es incuestionable en las diversas dimensiones que se observe.

Sin embargo, a raíz de este argumento, pueden surgir otras preguntas en torno a la discusión del respeto y la salvaguarda; primero, de los derechos humanos que son inalienables a cualquier ser humano, y segundo, del Derecho Internacional Humanitario (DIH), el cual es aplicado en situaciones bélicas donde se pretende limitar los efectos, métodos y medios usados en estas, con el fin de evitar graves consecuencias humanitarias.² Por lo que, si se clasifican los conflictos armados entre la necesidad de una intervención urgente y una tardía, entonces ¿importará más una vida que la otra? ¿el DIH sería entonces discriminatorio? ¿la comunidad internacional le ostenta los derechos humanos a quienes considera importantes?

2 Susana Núñez, “El incumplimiento del Derecho Humanitario - Acciones internacionales”, Comité Internacional de la Cruz Roja, acceso el 25 de febrero de 2023, <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdmr6.htm>

Si bien los derechos humanos no son discriminatorios por raza, color, etnia, religión o cualquier otra distinción,³ no se puede negar que, en el actuar de los organismos internacionales como las Naciones Unidas, las cortes internacionales, los tribunales, las organizaciones no gubernamentales (ONG's), entre otros, se establece una importancia internacional a los conflictos armados en torno a la visibilidad e inmediatez de pronunciamientos y acciones, dependiendo de los intereses de los actores involucrados en los conflictos y del impacto que genera el actuar de estos mismos en el sistema internacional.

Un ejemplo claro de esta brecha de interés se observa en algunos países de Medio Oriente, donde se libran guerras civiles de más de 20 años que han desencadenado consecuencias desafortunadas para la población civil a quien se le violentan sus derechos humanos, y donde la poca importancia que les brinda la comunidad internacional a estos países se evidencia en la escasa divulgación de su situación en medios informativos y redes sociales.

Guerras olvidadas: breve relato histórico y coyuntura actual de algunos conflictos en Medio Oriente

Para poder vislumbrar el panorama existente de los conflictos armados internos de algunos países de Medio Oriente, se debe examinar y entender, de manera sustancial y breve, su historia, con el fin, no solo de observar y comprender su situación actual, sino de analizar la utilidad y vigencia de las normatividades internacionales.

A continuación, se presenta una sinopsis de los casos más representativos de las guerras olvidadas:

Entre los conflictos más antiguos se destaca el de Israel y Palestina, el cual, comenzó desde la declaración de Balfour en 1917, donde el gobierno británico manifiesta, de manera formal, que se establezca para los judíos un

3 Declaración Universal de los Derechos Humanos (París: Organización de las Naciones Unidas, 1948). <https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish>

hogar nacional en el territorio palestino (este no estaba constituido como un gobierno soberano), pero a cambio, debía de existir un compromiso de la población judía de respetar los derechos de los no judíos.⁴ Sin embargo, esto no ocurrió, y los intentos de las Naciones Unidas por dividir el territorio para árabes y judíos solo se quedaron en intentos ya que, ambas partes no querían ceder ante las propuestas, desencadenándose de esta manera, un sinnúmero de desacuerdos que se transformaron en una guerra civil que solo se ha prolongado hasta el día de hoy.

En los últimos 10 años, se evidencia la expansión continua de asentamientos israelíes en regiones como Cisjordania, Jerusalén Oriental, la Franja de Gaza que corresponden a territorio palestino; por lo que los enfrentamientos entre Hamas (grupo terrorista asentado en la Franja de Gaza) y las fuerzas militares de Israel se han transformado en crímenes de guerra, profundizando con esto, la ya existente crisis humanitaria, la pobreza, la inseguridad y el deterioro de los derechos humanos.⁵ Lo anterior, establece un panorama desolador para las sociedades presentes y futuras de estos territorios, donde el detrimento de su situación deja entrever el abandono y la indolencia de toda una comunidad internacional.

En orden cronológico, se encuentra la guerra y posterior conflicto interno en Afganistán; si bien este país se ha visto envuelto en golpes de Estado, intervención de otros actores como la ex URSS, o incluso, fragmentado por el apoyo de las guerrillas internas por parte de Estados Unidos.⁶ Su historia tomó un punto de inflexión después del 11 de septiembre del 2001, cuando Estados Unidos sufrió un ataque terrorista y este fue adjudicado al grupo Al-Qaeda (quien contaba con bases en Afganistán). A raíz de ello, se emprendió

4 Jane Corbin, "La Declaración Balfour: las 67 palabras que hace 100 años cambiaron la historia de Medio Oriente y dieron pie a la creación del Estado de Israel", *BBC News Mundo* (jueves 2 de noviembre de 2017). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41824831>

5 Ziad Taleb, "La violencia entre Israel y Palestina aumentó en 2022", *Noticias ONU* (lunes 19 de diciembre de 2022), <https://news.un.org/es/story/2022/12/1517552>

6 María Zelaya, "27 de abril de 1978. A 40 años de la guerra de Afganistán", *Breviario en Relaciones Internacionales*, n.42 (2018). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/breviariorrii/article/view/20257>

una campaña contra el terrorismo y se lideró una intervención en Afganistán para restaurar la seguridad y la paz en el escenario internacional; con ello, no solo se produjo más violencia, sino que contribuyó a la inestabilidad política, económica y social que se vive hoy en día en el país, lo cual cuestiona el interés real de Estados Unidos y de la comunidad internacional en este territorio por los resultados y beneficios reales de dicha intervención.

Debido a todo esto, el pueblo afgano quedó sumergido en una grave crisis humanitaria, la cual se agudizó en el 2021 con la toma del poder por parte de los militantes talibanes (movimiento islámico suní que rechaza las estructuras democráticas), quienes a través de la opresión, la violencia, la violación de derechos fundamentales de las mujeres y niñas, el desplazamiento forzado, los ataques indiscriminados y desproporcionados contra la población, así como la restricción de la ayuda humanitaria y el aumento de la inseguridad alimentaria,⁷ hacen que este territorio sea un lugar carente de derechos humanos, en el cual se quebranta cada día más el derecho internacional humanitario.

De igual forma, se encuentra el país de Irak, quien carga con años de conflicto interno entre las diversas etnias y minorías que lo componen, los golpes de Estado, la guerra entre Irak e Irán, la posterior guerra del Golfo y el inicio de una intervención militar por parte de Estados Unidos en 2003, como consecuencia de su guerra contra el terrorismo y la justificación por la supuesta posesión de armas de destrucción masiva en el país.⁸ Estos sucesos, desataron posteriormente una violencia desproporcional que sumergió al país en una guerra civil y guerras urbanas internas entre los grupos terroristas, donde la población civil y sus infraestructuras se convierten en el blanco de ataque.

Debido a esto, la estabilidad del gobierno se ha debilitado aún más, no solo a nivel económico y político, sino también a nivel humanitario, dejando aproximadamente a 1,2 millones de personas en desplazamiento forzado para

7 Amnistía Internacional, Informe 2021/22. La situación de los derechos humanos en el mundo (Londres: Amnistía Internacional, 2022). <https://www.amnesty.org/es/latest/research/2022/03/annual-report-202122/>

8 David Wilson y Martín Salvidea, "Invasión, guerra, política y conflictos de una potencia mundial", *El Cotidiano*, n.129 (2005): 96-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512912>

el 2022 debido al cierre repentino por parte del gobierno iraquí de diversos campos de refugiados que existían en el país, con al menos el 75 % de personas desplazadas a la deriva y el restante buscando otros refugios o retornando a sus hogares de origen como Anbar, Nívive, Saladino y Diyala; situación que trajo consigo un incremento desacelerado de pobreza, hostigamientos, personas desaparecidas y violencia de género.⁹ De igual manera, para finales del año 2022, aproximadamente 2.5 millones de personas requerían de ayuda humanitaria que, según el reporte anual de la ONU en el 2022, solo fue alcanzado el 84 % de 400 millones de dólares del requerimiento del Plan de Respuesta Humanitaria para Irak.¹⁰

Para terminar, otros dos países abatidos por los conflictos armados han sido Siria y Yemen, estos desde el 2011 fueron los que más sufrieron las grandes consecuencias del estallido de la violencia de la Primavera Árabe, si bien esta tenía como objetivo establecer una justicia social y cambios de régimen opresivo, por el contrario, generó para la mayoría de los países árabes, enfrentamientos y conflictos armados inhumanos, de los cuales muchos de estos países aún continúan soportando.

Para el país sirio, lo que era una lucha por la igualdad de sus derechos y el clamor de la paz en su territorio, terminó siendo una crisis humanitaria y migratoria devastadora, que no solo terminó por afectar la poca estabilidad política del país, sino también afectó a países vecinos, causando una incuestionable, masiva e incesante violación de los derechos humanos y el DIH.¹¹ En consecuencia, después de tantos años de crímenes y ataques ilegítimos que se cometen contra la población civil por parte del gobierno, la oposición, los diversos actores internacionales involucrados y también por el Estado Islámico,

9 Amnistía Internacional, *Informe 2021/22. La situación de los derechos humanos en el mundo* (Londres: Amnistía Internacional, 2022). https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

10 UN Iraq, *Iraq Annual Results Report 2022*, (Bagdad: Organización de las Naciones Unidas, 2023). <https://iraq.un.org/en/228926-2022-iraq-annual-results-report>

11 Marina Sardiña, "Diez años de guerra en Siria, un país que continúa desangrándose", *France 24* (viernes 12 de marzo de 2021). <https://www.france24.com/es/medio-oriente/20210312-siria-guerra-derechos-humanos-vulneracion>

es difícil que la comunidad internacional comprenda y dimensione el retroceso en derechos humanos que este solo conflicto ocasiona, en pleno siglo XXI a nivel mundial.

De igual manera, sucede en el país de Yemen, el cual, desde su consolidación en los años 70s, ha sufrido una guerra interna entre etnias y minorías, entre las cuales se encuentran los chiíes, los suníes y los hutíes, quienes desde 2011, con el estallido de la Primavera Árabe, tomaron un rumbo desacelerado por el control del territorio, sumergiendo al país en un conflicto armado interno que trajo consigo una de las crisis humanitarias más graves de Medio Oriente y del mundo, que para el año 2021 alrededor de 16.2 millones de personas no tenían acceso a una seguridad alimentaria y para el 2022, cerca del 80 % de la población, es decir 24.1 millones de personas dependían de ayuda humanitaria para sobrevivir.¹² Además, según el reporte anual de la ONU del 2022 sobre Yemen, se estima que desde el comienzo del conflicto interno aproximadamente 4.5 millones de personas han sufrido de desplazamiento interno debido al conflicto que se vive en el territorio y quienes se desplazan a áreas como Ma'rib y regiones de la costa oeste como Al Hodeidah y Ta'iz.¹³

Paralelamente a esto, los diversos actores involucrados en este conflicto, tanto estatales como no estatales, regionales como internacionales, han impedido, en mayor o menor medida, la recuperación de la población ante esta crisis, donde la falta de acceso a necesidades básicas, las desapariciones forzadas, la tortura, los tratos inhumanos, ataques indiscriminados, los efectos del cambio climático, las violaciones de derechos de los niños, niñas y mujeres, han colocado al país en una inseguridad e incertidumbre permanente.¹⁴

12 Alberto Estévez, "Yemen, una epidemia de violencia e impunidad", *En qué estamos (blog)*, Amnistía Internacional, 28 de enero de 2022. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/yemen-una-epidemia-de-violencia-e-impunidad/>

13 UN Yemen, *UN Yemen - Country Results Report 2022*, (Saná, Organización de las Naciones Unidas, 2022). <https://yemen.un.org/en/228267-un-yemen-country-results-report-2022>

14 ACNUR, "Déficit de financiación de 295 millones de dólares en Yemen pone en vilo ayuda humanitaria", ACNUR (lunes 27 de febrero de 2023). <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/acnur-deficit-de-financiacion-de-295-millones-de-dolares-en-yemen>

Ahora bien, aunque estos son solo unos pocos casos que reflejan la realidad del caos que se vive diariamente en países del Medio Oriente, deja una base fundamental para debatir acerca de la utilidad y efectividad de normatividades internacionales, las cuales se han venido creando a lo largo de los años para regular los conflictos armados, y cuya pretensión es resguardar la paz, la seguridad y los derechos humanos del mundo.

Por este motivo, se busca examinar el accionar de la comunidad internacional respecto a estos temas; más allá de las opiniones consultivas y del pronunciamiento de organismos internacionales, es necesario observar el actuar contundente de algunos de estos actores, en la medida en que aún continúa el incumplimiento del DIH, la violación de derechos humanos, el quebrantamiento de la paz y la seguridad en todos sus aspectos, y aun, conflictos de países como los de Medio Oriente que están lejos de resolverse.

Pronunciamiento y acción de la comunidad internacional ante los conflictos de Medio Oriente, a la luz del Derecho Internacional Humanitario

A través de los años, se ha podido observar y evaluar las diversas respuestas y declaraciones que la comunidad internacional y, sobre todo, las importantes organizaciones internacionales han dado en torno a los conflictos anteriormente mencionados.

De esta manera, de acuerdo con el orden expuesto previamente, en primera instancia se evalúa la situación de los territorios de Israel y Palestina, en donde debido a sus conflictos territoriales de larga data se ha generado un primer pronunciamiento por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, pidiendo a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) una opinión consultiva de carácter jurídico respecto a la construcción del muro que Israel llevó a cabo en territorio palestino. Esta opinión gira en torno a la resolución emitida por

la Asamblea en el 2003, en la que se recalca el necesario restablecimiento del respeto por los derechos humanos, la libre autodeterminación del pueblo palestino y el respeto por el DIH.

Debido a esto, la Corte evaluó la situación y afirmó que la construcción del muro quebranta la normatividad internacional y, sobre todo, el DIH, y que la justificación de los objetivos de seguridad nacional que pretendía alcanzar Israel con este muro “*infringen gravemente diversos derechos de los palestinos que residen en el territorio ocupado por Israel*”.¹⁵

Sin embargo, más allá de esta opinión y de las obligaciones que tendría el Estado de Israel para cesar la violencia, respetar el derecho internacional humanitario y mantener canales diplomáticos, no se generará ningún carácter vinculatorio, lo que implica que, al día de hoy, el muro está totalmente construido con aproximadamente 700 kilómetros de extensión, y que alrededor de este, se violan derechos humanos como “*el confinamiento territorial, el traslado de civiles israelíes a territorio ocupado, la destrucción y requisita de propiedades, la obstrucción a la libertad de circulación y el deterioro socio-económico de la población palestina*”.¹⁶

En esta misma línea, recientemente ha habido opiniones dentro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde se indica primero la preocupación que causa el incremento de la violencia en dimensiones desmesuradas año tras año, también la expansión ilegal de los asentamientos israelíes en territorio palestino donde para el 2020 en regiones como Cisjordania había alrededor de 272 asentamientos, sumado a ello la carencia de necesidades básicas para niños y niñas, y la condición inhumana de los refugiados en zonas como la Franja de Gaza, donde contantemente sufren de hostigamiento y ataques desproporcionados con armas no convencionales.¹⁷

15 Juan Portilla, “La Corte Internacional de Justicia frente al conflicto palestino-israelí”, *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, n.106 (2007): 168. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151413530006>

16 *Ibid.*

17 “Los refugiados y refugiadas de Palestina”, UNRWA España, acceso el 26 de febrero de 2023, <https://unrwa.es/refugiados/>

Organizaciones como la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), la cual es una de las organizaciones pioneras encargada de prestar asistencia y ayuda humanitaria a la población palestina en áreas como la Franja de Gaza, Jordania, el Líbano, la Ribera Occidental y en Siria; lleva aproximadamente 7 décadas de trabajo para ayudar a solventar la crisis social y económica en la que se encuentra sumergida el pueblo palestino. Para el año 2017 “UNRWA requirió 400 millones de dólares para intervenciones de emergencia en el territorio Palestino ocupado (Gaza y Cisjordania), y 411 millones para la respuesta humanitaria a la crisis siria, en Siria, Líbano y Jordania”.¹⁸ Actualmente, la UNRWA se encuentra en crisis financiera y no tiene fondos suficientes para ayudar a la población palestina, lo que implica que aún en territorios como Gaza haya un 81.5 % de la población que está bajo el umbral de pobreza, 40.7 % sufren de inseguridad alimentaria y 1,5 millones de los 2 millones de palestinos que viven en el territorio son refugiados y dependen de la ayuda humanitaria para sobrevivir.¹⁹

A su vez, el Consejo de Seguridad insta a que los actores involucrados respeten los derechos humanos y las normatividades internacionales.²⁰ Pero, en realidad, aparte de estos informes que se deben presentar por disposición, no se han conseguido soluciones sólidas y definitivas para el cese de la violencia en estos territorios, debido a la incapacidad de aplicar medidas significativas que impliquen compromiso para las partes en cumplir los derechos internacionales ya violentados y las acciones políticas en manos del primer ministro de Israel Benjamin Netanyahu, encaminadas a legalizar los asentamientos en Cisjordania y anexionar los territorios ocupados por

18 “¿Cuál es el presupuesto de UNRWA?”, UNRWA España, acceso el 27 de febrero de 2023, <https://unrwa.es/preguntas-frecuentes/presupuesto-de-unrwa/>

19 “16 años de bloqueo en Gaza: Consecuencias devastadoras para la población”, UNRWA España, acceso el 14 de junio de 2023, <https://unrwa.es/actualidad/noticias/16-anos-de-bloqueo-engaza-consecuencias-devastadoras-para-la-poblacion/>

20 ONU, “El Consejo de Seguridad está preocupado por la expansión de los asentamientos israelíes en Palestina”, *Noticias ONU* (lunes 20 de febrero de 2023). <https://news.un.org/es/story/2023/02/1518722>

israelíes, empeoran aún más la ya inhumana situación en la que viven millones de palestinos.²¹

En secuencia, se encuentra el país de Afganistán, donde la violencia ejercida contra la población civil por parte de los talibanes es cada vez más inhumana, lo que ha causado el desplazamiento forzado de la población dentro y fuera del país. En el último año comprendido entre mayo de 2022 a abril del 2023, según reportes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), aproximadamente 600 mil personas migraron de Afganistán a Irán y más de 3 millones de personas fueron acogidas en Pakistán.²² Esto, sumado a la grave pobreza extrema en la que viven más de 40 millones de personas, refleja la decadencia de todos los esfuerzos que se venían construyendo en el país en términos de derechos humanos, tales como: la libertad de expresión, de prensa, el respeto y reconocimiento de los derechos fundamentales de las mujeres y niñas, canales seguros de ayuda humanitaria, acceso digno a la salud y educación, entre otros derechos, que demuestran un grave retroceso para el país y su población.²³

A pesar de que a nivel internacional organismos como el Consejo de la Unión Europea han hecho grandes esfuerzos para solventar la crisis humanitaria en la que viven miles de afganos y hacerles llegar ayuda humanitaria, para finales del 2021 el Consejo envió 150 toneladas de ayuda humanitaria al pueblo afgano, 489 millones de euros para ayuda humanitaria, 400 millones de euros para necesidades básicas y subsistencia, y 17.7 millones de euros para respuestas

21 Jorge Hurtado, "Expansión de los asentamientos en Cisjordania, prioridad para el nuevo Gobierno de Netanyahu", *France 24* (miércoles 28 de diciembre de 2022). <https://www.france24.com/es/medio-oriente/20221228-expansi%C3%B3n-de-los-asentamientos-en-cisjordania-prioridad-para-el-nuevo-gobierno-de-netanyahu>

22 "Movements in and out of Afghanistan", UN Migration, acceso el 5 de junio de 2023, <https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/documents/2023-06/afg-movements-in-and-out-1-31-may-2023-v2.pdf>

23 Amnistía Internacional, "Afganistán: Los talibanes no pierden el tiempo en acabar con los derechos humanos, según un nuevo documento", Amnistía Internacional (jueves 23 de septiembre de 2021). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/09/afghanistan-taliban-wasting-no-time-in-stamping-out-human-rights-says-new-briefing/>

adicionales a la crisis.²⁴ Lastimosamente, estas ayudas no son suficientes debido a la grave crisis en la que vive el pueblo afgano, y a pesar de que la ONU, en el 2022 estimó que se necesitan fondos de aproximadamente 4.400 millones de dólares para responder a la crisis económica y la inseguridad alimentaria en la que vive alrededor del 95 % de la población,²⁵ estos fondos ahora serán más difíciles de conseguir debido a la suspensión de varias actividades lideradas por las NU en el territorio como consecuencia de la continua violación de derechos de las mujeres y niñas por parte de los talibanes, donde se suman ONG's como el Consejo Noruego para los Refugiados, Save the Children y CARE.²⁶

Esto, si bien genera una gran preocupación para la ONU y la comunidad internacional, únicamente se expiden informes y pronunciamientos que instan a los talibanes a respetar los derechos humanos violentados, a proteger a los más vulnerables, construir diálogos de paz y restaurar la seguridad en el territorio.²⁷ Sin embargo, nada de esto realmente condena jurídicamente a los talibanes, quienes continúan violando, con sus acciones, el DIH.

Aunque, en relación con este tema, a finales del año 2021, el fiscal de la Corte Penal Internacional pidió autorización a la Sala de Cuestiones Preliminares para reanudar investigaciones en torno a los crímenes cometidos en Afganistán, de los cuales la Corte, a través del Estatuto de Roma, tiene competencia, lo que abrió un camino de esperanza para el pueblo afgano, pero dentro de esta decisión, el fiscal aclaró que su oficina retomaría investigaciones sobre crímenes que posiblemente haya cometido el Estado Islámico y los

24 "Afganistán: respuesta de la UE a la crisis", Consejo Europeo, acceso el 10 de marzo del 2023, <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/afghanistan-eu-response/>

25 ONU, "Se necesitan 4400 millones de dólares para Afganistán", *Noticias ONU* (jueves 31 de marzo de 2022). <https://news.un.org/es/story/2022/03/1506492>

26 Amnistía Internacional, "Afganistán: La reunión del Consejo de Seguridad de la ONU debe centrarse en revertir el maltrato de los talibanes a las mujeres y las niñas", *Amnistía Internacional* (jueves 12 de enero de 2023). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/01/afghanistan-un-security-council-meeting-must-focus-on-reversing-the-talibans-mistreatment-of-women-and-girls/>

27 ONU, "Afganistán: las agencias de la ONU instan a los talibanes a cumplir sus promesas de proteger a los vulnerables", *Noticias ONU* (martes 17 de agosto de 2021). <https://news.un.org/es/story/2021/08/1495612>

talibanes, anteponiéndose a “investigaciones sobre posibles crímenes de guerra cometidos por la Dirección Nacional de Seguridad, las Fuerzas Nacionales Afganas de Defensa y Seguridad, las fuerzas armadas de Estados Unidos y la Agencia Central de Inteligencia estadounidense”.²⁸

Debido a esto, las críticas internacionales no se hicieron esperar, organizaciones como Amnistía Internacional e incluso los representantes de víctimas ante la Corte Penal, exigieron a la Sala que el Fiscal, bajo las atribuciones conferidas en el artículo 54(1) del Estatuto de Roma, debía revisar el enfoque selectivo de su investigación, con el fin de poder establecer la verdad por medio de una investigación completa, la cual pueda abarcar todos los hechos y pruebas relacionados con el conflicto.²⁹ Así, a finales del año 2022, quedó comprendida la determinación y acción de la Corte por emprender justicia ante las víctimas del territorio afgano, esperando con estos oficios las concernientes investigaciones que deben incluir las actuales violaciones de derechos de las mujeres y niñas afganas.

Posteriormente, en términos secuenciales, está Irak, país que desde el 2014 se ve envuelto en una grave crisis política debido a su pasado tormentoso con la administración de un mal gobierno, la sistemática violación de derechos por parte del mismo y de grupos terroristas, y la permeabilidad de su política para la intervención de gobiernos extranjeros, lo que ocasionó que en el 2019 estallara una ola de inconformidad por parte de la población civil debido a la grave crisis económica e inestabilidad política en la que viven.³⁰ Sin embargo, estas protestas han sido reprimidas por acciones y abusos del régimen, a quien se le adjudican desapariciones forzadas, violencia de género, homicidios, ejecuciones extrajudiciales,

28 Amnistía Internacional, *Informe 2021/22. La situación de los derechos humanos en el mundo* (Londres: Amnistía Internacional, 2022), 78. https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

29 Corte de Apelaciones, *Situation in the Islamic Republic of Afghanistan*, (La Haya, Corte Penal Internacional, 2022). https://www.icc-cpi.int/sites/default/files/CourtRecords/CR2022_07153.PDF

30 Amnistía Internacional, *Informe 2021/22. La situación de los derechos humanos en el mundo* (Londres: Amnistía Internacional, 2022). https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

torturas y tratos inhumanos, con el fin de justificar una seguridad nacional para mantener su poder en el territorio.³¹

Sumado a esto, el constante enfrentamiento entre el grupo autodenominado Estado Islámico y las fuerzas gubernamentales por expandir cada uno su poder en el territorio, continúan perjudicando a la población civil, la cual resulta, en última instancia, siendo blanco de ataques, al igual que sus infraestructuras civiles.

Con este panorama, en el año 2021, el parlamento de Irak colocó en marcha la Ley de Sobrevivientes, donde se realiza principalmente un reconocimiento de los crímenes de lesa humanidad y de guerra perpetrados contra la comunidad yazidí por el Estado Islámico y se construye un marco de asistencia y reparación para los sobrevivientes.³² No obstante, la normatividad de esta Ley aún presenta grandes vacíos legales sustanciales e impone un escenario desafiante para el gobierno en términos de no impunidad para los demás crímenes cometidos contra toda su población civil.

En concordancia con este suceso, a finales del 2021 se anuncia la condena contra un exmiembro del Estado Islámico, por parte del Tribunal Superior Regional de Frankfurt (Alemania), frente a los crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio perpetrados contra la minoría yazidí, lo que resulta bastante significativo en el avance de la no impunidad por estos delitos dentro del conflicto armado.³³

31 Álvaro Cordero, "Irak, a un año de las protestas que sacudieron los cimientos de la clase política", *France 24* (jueves 1 de octubre de 2020). <https://www.france24.com/es/20201001-protestas-irak-aniversario-gobierno-mahdi>

32 Amnistía Internacional, "Irak: Se acogen con satisfacción los avances de la ley de reparación a yazidíes, pero es preciso hacer más para ayudar a las personas sobrevivientes", *Amnistía Internacional* (martes 2 de noviembre de 2021). <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/irak-se-acogen-con-satisfaccion-los-avances-de-la-ley-de-reparacion-a-yazidies-pero-es-preciso-hacer-mas-para-ayudar-a-las-personas-sobrevivientes/>

33 Amnistía Internacional, "Alemania/Irak: Primera sentencia del mundo sobre el crimen de genocidio contra la comunidad yazidí", *Amnistía Internacional* (miércoles 1 de diciembre de 2021). <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/alemania-irak-primera-sentencia-del-mundo-sobre-el-crimen-de-genocidio-contra-la-comunidad-yazidi/>

Lo anterior resulta ser un gran avance no sólo para Irak, sino para la región de Medio Oriente en torno a la protección y defensa del derecho internacional humanitario y los derechos humanos; sin embargo, aún siguen cometándose y quedando impunes demasiados crímenes perpetrados por el Estado Islámico, las autoridades iraquíes y demás actores involucrados, contra la población civil.

Para finalizar con este análisis, se encuentran los países de Siria y Yemen. El primero, como fue mencionado anteriormente, vive sumergido en una grave crisis humanitaria, la cual se estima que en el año 2022 alcanzó los 14,2 millones de personas que carecen de necesidades básicas y que necesitan de ayuda humanitaria para poder sobrevivir.³⁴ Para este mismo año, la población interna desplazada era de aproximadamente 6.9 millones, a la cual el gobierno le impedía recibir ayuda humanitaria por parte de organizaciones como las Naciones Unidas. Cifras, que contempladas en el Plan de Respuesta Humanitaria para Siria dirigido por la ONU y sus socios ACNUR, OMS, UNESCO, requieren alrededor de 5.400 millones de dólares para ayudar a los desplazados sirios, donde solamente para el año 2023 se tiene un 11 % de los fondos.³⁵

De igual manera, según el reporte de la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), la crisis de refugiados de Siria es la de mayor proporción en el mundo, para finales del año 2022 y comienzos del 2023 se estima que aproximadamente 5.6 millones de personas se encuentran refugiadas en países como el Líbano, Turquía, Jordania, Irak y Egipto; por ejemplo, en el Líbano, el 88 % de 1.5 millones de refugiados sirios se encuentran en situación de extrema pobreza debido a la crisis económica que se vive en el país desde el 2019 y la cual empeoró por la pandemia mundial del COVID-19.³⁶ Sumado a ello, los

34 Amnistía Internacional, *Informe 2021/22. La situación de los derechos humanos en el mundo* (Londres: Amnistía Internacional, 2022). https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

35 “El costo humano de la crisis en Siria es astronómico, así que no deben menguar el apoyo ni los esfuerzos para acabar con ella”, ACNUR, acceso el 14 de junio de 2023, <https://www.acnur.org/noticias/avisos/el-costo-humano-de-la-crisis-en-siria-es-astronomico-asi-que-no-deben-menguar-el>

36 Amnistía Internacional, *Informe 2021/22. La situación de los derechos humanos en el mundo*

refugiados sirios no se encuentran con otra realidad distinta a la de su país, debido a que en su proceso de migración se enfrentan a desapariciones forzadas, tortura, persecuciones, ataques y muerte.

Si bien, a principios del año 2020 se ha dado una luz de esperanza para la justicia del pueblo sirio, debido a que en el mes de febrero fueron detenidos por policías de los gobiernos de Alemania y Francia, Anwar Raslan y Eyad al-Gharib, 2 exagentes sirios quienes cometieron graves crímenes de lesa humanidad bajo las operaciones de represión y detención arbitraria de civiles en la prisión de Al Khatib en las protestas del 2011. Exactamente un año después del arresto, Eyad, exagente de seguridad, fue condenado por el Tribunal Regional Superior de Coblenza, Alemania, a 4 años de prisión por complicidad en los delitos de tortura.³⁷ Posteriormente, en el 2022, Anwar Raslan quien era un coronel, no corrió con una suerte diferente, fue condenado por el mismo tribunal a cadena perpetua por crímenes de tortura, violaciones sexuales e incluso asesinato.³⁸

Estas sentencias, marcan el inicio del reconocimiento y la no impunidad formal e internacional de miembros del gobierno de Al Asad por violar el DIH y cometer crímenes de lesa humanidad contra la población civil. Como declara la directora adjunta de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África Lynn Maalouf, *“Los Estados de todo el mundo deben seguir el ejemplo de Alemania e iniciar procedimientos similares contra personas sospechosas de cometer crímenes de derecho internacional. Ahora que los procesamientos penales nacionales son inconcebibles en Siria, y que no hay vía alguna para remitir casos a la Corte Penal Internacional, la jurisdicción universal es el único camino para lograr justicia”*.³⁹

(Londres: Amnistía Internacional, 2022). https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

37 “Alemania/Siria: La condena de un agente sirio por crímenes de lesa humanidad, una victoria histórica para la justicia”, Amnistía Internacional, acceso el 24 de marzo de 2023, <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2021/02/germany-syria-conviction-of-syrian-official-for-crimes-against-humanity-a-historic-victory-for-justice/>

38 Amnistía Internacional, “Alemania/Siria: La condena de un agente sirio por crímenes de lesa humanidad, una victoria histórica para la justicia”, *Amnistía Internacional* (jueves 13 de enero de 2022). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/01/germany-syria-conviction-of-syrian-official-for-crimes-against-humanity-a-historic-win-for-justice/>

39 *Ibid.*

Aunque, este panorama es bastante alentador para la población del país sirio y puede ser un punto de partida para la condena de otros actores de países del Medio Oriente que están en una situación similar, aún muchas de las constantes y graves violaciones de derechos humanos debido a las desapariciones forzadas, ataques ilegítimos y sistemáticos, hostigamiento, tortura, entre otros, que se siguen cometiendo en el país y en la región del Medio Oriente, continúan impunes a pesar de los esfuerzos que los tribunales de otros países realizan por la lucha del restablecimiento de la justicia y los derechos para la población de Siria, organismos internacionales como el Consejo de Seguridad de la ONU, quien ha reconocido la grave violación de derechos humanos, aún no ha llevado a cabo actuaciones contundentes que impliquen el restablecimiento de la paz y seguridad en el territorio.

Debido a esta situación, se deja entrever la incapacidad que ha demostrado la comunidad internacional para afrontar este conflicto y solucionar de manera efectiva e inmediata la situación devastadora de derechos humanos que se vive diariamente en Siria. Como lo menciona el coordinador de Ayuda de Emergencia para las Naciones Unidas, Martin Griffiths: *“Seguimos fallando al pueblo sirio en lo que necesita, en lo que se merece, y en lo que tiene derecho en términos de asistencia humanitaria y protección”*.⁴⁰

De igual manera, una situación similar sobreviene para el país de Yemen, debido a que todas las partes que se han involucrado en este largo conflicto de más de 11 años han cometido graves violaciones a los derechos humanos y al DIH, por ejemplo desde el 2015 una coalición liderada por Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos ha intervenido en el conflicto con justificación del apoyo al gobierno yemení, agudizando la violencia que se vive en el territorio e intensificado los ataques indiscriminados contra la población civil, lo cual ha contribuido al incremento de la crisis humanitaria.⁴¹

40 ONU, “Las necesidades en Siria aumentan mientras que los recursos disminuyen, alerta el coordinador humanitario de la ONU”, *Noticias ONU* (lunes 20 de diciembre de 2021). <https://news.un.org/es/story/2021/12/1501742>

41 “Yemen: El fin no parece estar cerca”, Amnistía Internacional, acceso el 24 de febrero de 2023, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/09/yemen-the-forgotten-war/>

A pesar de que en el año 2022 aproximadamente 1,150 millones de dólares fueron destinados por agencias de las Naciones Unidas para asistir esta crisis, entre las que se encuentran organizaciones como la Organización de la NU para la alimentación y la agricultura (por sus siglas en inglés FAO), el Fondo de NU para la Infancia (por sus siglas en inglés UNICEF), el Fondo de Población de las UN (por sus siglas en inglés UNFPA), la Oficina de las NU de Servicios para Proyectos (por sus siglas en inglés UNOPS), el Programa de las NU para el Desarrollo (por sus siglas en inglés UNDP), la Organización Mundial de la Salud (OMS o WHO), el Fondo Común de Respuesta a Emergencias (CERF), entre otras.⁴² En la actualidad, debido al aumento de la inseguridad, el conflicto y los ataques contra convoyes de asistencia, muchas de las ayudas humanitarias que llegan al país han sido obstaculizadas, y debido al incremento de la violencia y la falta de financiación actual, muchos de los programas y servicios de asistencia se han venido suspendiendo.

Este panorama refleja los vacíos internacionales desde que la guerra comenzó para hacer frente a las infracciones del DIH, si bien, la ONU a través de su Consejo de Derechos Humanos, permitió en 2017 dar una luz de esperanza para el pueblo yemení con la creación del Grupo de Eminentes Expertos (GEE), el cual tenía la potestad internacional para investigar, documentar e informar las violaciones de derechos humanos cometidas en este territorio; en 2021, esta esperanza ha sido derrumbada por el mismo Consejo quien la creó, ya que este tomó la decisión de no renovar y extender el mandato del GEE,⁴³ demostrando, con esto, el abandono de toda una comunidad internacional ante un pueblo indefenso y el incumplimiento por establecer una justicia clara y contundente para las víctimas del conflicto.

42 UN Yemen, UN Yemen - Country Results Report 2022, (Saná, Organización de las Naciones Unidas, 2022). <https://yemen.un.org/en/228267-un-yemen-country-results-report-2022>

43 “Yemen: la falta de renovación del mandato del Grupo de Expertos Eminentes es un duro golpe para la rendición de cuentas”, International Commission of Jurists, acceso el 25 de febrero de 2023, <https://www.icj.org/yemen-failure-to-renew-group-of-eminent-experts-mandate-a-serious-blow-to-accountability/>

En palabras de Said Benarbia, director del trabajo de investigación en la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) de Oriente Medio y Norte de África: *“A través de este voto vergonzoso, el Consejo de Derechos Humanos está haciendo la vista gorda ante el sufrimiento y la destrucción indecibles que el conflicto de Yemen ha causado a la población civil”*.⁴⁴

De manera similar, Hans Grundberg, enviado especial de la ONU para Yemen, asegura que el aumento de las hostilidades en el territorio coloca cada vez más en deterioro los derechos humanos de la población y *“advirtió que la escalada socava las perspectivas de un acuerdo político sostenible e hizo hincapié en que las violaciones a las leyes humanitarias y derechos humanos no pueden continuar impunemente”*.⁴⁵ Sin embargo, su ideal está muy lejos de cumplirse; como se pudo observar anteriormente, la indiferencia de la comunidad internacional ante este conflicto, la actual crisis económica, la escasez de fondos para ayuda humanitaria, los atentados recurrentes contra la población y la falta de visibilidad en los titulares internacionales, hace de este país uno más de los olvidados en Medio Oriente.

Con base en esta exposición de las diversas situaciones que actualmente afrontan estos países de Medio Oriente, a continuación, se presenta una tabla que resume en cifras la realidad de desplazados y refugiados, y la ayuda humanitaria que les ha llegado en los últimos años.

44 *Ibíd.*

45 ONU, “Yemen registra la peor escalada de violencia en años, advierte el enviado de la ONU”, *Noticias ONU* (martes 28 de diciembre del 2021). <https://news.un.org/es/story/2021/12/1501982>

Tabla 1
Cifras de desplazados/refugiados del último año de reporte y el envío de ayuda humanitaria

Pais de origen	Año	Número de refugiados/ desplazados internos	Lugar de acogida	Organismos Internacionales de apoyo	Montos de apoyo
Palestina	2017	1.5 millones de refugiados	La Franja de Gaza	UNRWA	400 millones de dólares (intervenciones de emergencia en Gaza y Cisjordania).
Afganistán	Mayo de 2022 - abril 2023	600 mil personas refugiadas	Irán	Consejo de la Unión Europea (2021)	150 toneladas de ayuda humanitaria 480 millones de euros (ayuda humanitaria). 400 millones de euros (necesidades básicas y subsistencia). 17.7 millones de euros (respuestas adicionales a la crisis)
		3 millones de personas refugiadas	Pakistán	ONU y socios.	Plan de Respuesta Humanitaria: 2022 3.25 billones de 4.4 billones.
Irak	2022	1.2 millones de personas desplazadas internamente	Anbar, Nívie, Saladino y Diyala.	ONU, OCHA	Plan de Respuesta Humanitaria: 400 millones de dólares, alcanzó 84 %.
Siria	2022/ 2023	6.9 millones de personas desplazadas internamente 5.6 millones de personas refugiadas	Líbano, Turquía, Jordania, Irak y Egipto.	ONU, ACNUR, OMS, UNESCO.	Plan de Respuesta Humanitaria: se requieren 5.400 millones de dólares, donde hasta el 2023 se ha recaudado 11 % del valor.
Yemen	2022	60.810 personas	Ma'rib, Al Hodeidah y Ta'iz	FAO, UNICEF, UNFPA, UNOPS, UNDP, OMS, CERF.	1,150 millones de dólares para asistencia a la crisis

Fuente: elaboración propia, con base en datos de ACNUR, Amnistía Internacional, Consejo de la Unión Europea, OIM, OCHA, ONU, PNUD, UNRWA.

Reflexión Final

Con este breve análisis acerca del panorama que se vive actualmente en algunos países del Medio Oriente, entorno a sus crisis humanitarias, conflictos internos y la constante violación del Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos. Se puede evidenciar que, dentro de la comunidad

internacional ha habido pronunciamientos en torno al respeto de estos derechos por parte de los actores involucrados en los conflictos, a la búsqueda de soluciones pacíficas, al restablecimiento de la paz y la seguridad en los territorios y, sobre todo, las organizaciones humanitarias han intentado llevar a cabo su labor de la mejor manera posible para las poblaciones más vulnerables.

No obstante, aún con la evolución del sistema internacional y sus normatividades, continúan existiendo graves vacíos sustanciales en cuanto a la continua impunidad de crímenes cometidos contra la población civil; sumando a ello, la poca visibilidad e importancia que se le da a estos conflictos en la comunidad internacional y sobre todo en organizaciones como las Naciones Unidas y organismos jurídicos como la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia, hacen de la región de Medio Oriente un lugar olvidado por muchos y ayudado por unos pocos.

Cabe reiterar que, a pesar de que se pueden generar discusiones y debates sustanciosos respecto a las jurisdicciones o acciones que cada organismo internacional puede desempeñar; esto solo deja en tela de juicio su real utilidad y funcionamiento, donde estos mecanismos resultan actuando para ciertos actores y escenarios internacionales, permitiendo cuestionar su poca empatía por otros actores que sufren graves violaciones de derechos humanos. Por ende, aún surge la interrogante, sin entrar en juicios inexactos, si la comunidad internacional realmente salvaguarda los derechos humanos de quienes considera importantes.

Esto quizás solo puede responderse por los hechos ocurridos en territorios como Medio Oriente y la capacidad de respuesta que generan las organizaciones internacionales para con los mismos. Como muestra de este argumento, sin llegar a un abordaje muy exhaustivo, pero como punto de reflexión, se hace alusión a uno de los sucesos naturales más devastadores que sucedió en Medio Oriente, como fue el terremoto que sacudió los territorios de la frontera entre Turquía y Siria en el mes de febrero del 2023, donde ambos países resultaron bastante afectados por este suceso.

Bibliografía

- » “¿Cuál es el presupuesto de UNRWA?”. UNRWA España, acceso el 27 de febrero de 2023. <https://unrwa.es/preguntas-frecuentes/presupuesto-de-unrwa/>
- » “16 años de bloqueo en Gaza: Consecuencias devastadoras para la población”. UNRWA España, acceso el 14 de junio de 2023. <https://unrwa.es/actualidad/noticias/16-anos-de-bloqueo-en-gaza-consecuencias-devastadoras-para-la-poblacion/>
- » “Afganistán: respuesta de la UE a la crisis”. Consejo Europeo, acceso el 10 de marzo del 2023. <https://www.consilium.europa.eu/es/policias/afghanistan-eu-response/>
- » “Alemania/Siria: La condena de un agente sirio por crímenes de lesa humanidad, una victoria histórica para la justicia”. Amnistía Internacional, acceso el 24 de marzo de 2023. <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2021/02/germany-syria-conviction-of-syrian-official-for-crimes-against-humanity-a-historic-victory-for-justice/>
- » “El costo humano de la crisis en Siria es astronómico, así que no deben menguar el apoyo ni los esfuerzos para acabar con ella”. ACNUR, acceso el 14 de junio de 2023. <https://www.acnur.org/noticias/avisos/el-costo-humano-de-la-crisis-en-siria-es-astronomico-asi-que-no-deben-menguar-el>
- » “Los refugiados y refugiadas de Palestina”. UNRWA España, acceso el 26 de febrero de 2023. <https://unrwa.es/refugiados/>
- » “Movements in and out of Afghanistan”. UN Migration, acceso el 5 de junio de 2023. <https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/documents/2023-06/afg-movements-in-and-out-1-31-may-2023-v2.pdf>
- » “Yemen: El fin no parece estar cerca”. Amnistía Internacional, acceso el 24 de febrero de 2023. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/09/yemen-the-forgotten-war/>
- » “Yemen: la falta de renovación del mandato del Grupo de Expertos Eminentes es un duro golpe para la rendición de cuentas”. International Commission of Jurists, acceso el 25 de febrero de 2023. <https://www.icj.org/yemen-failure-to-renew-group-of-eminent-experts-mandate-a-serious-blow-to-accountability/>
- » ACNUR. “Déficit de financiación de 295 millones de dólares en Yemen pone en vilo ayuda humanitaria”. ACNUR (lunes 27 de febrero de 2023). <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/acnur-deficit-de-financiacion-de-295-millones-de-dolares-en-yemen>
- » Amnistía Internacional. “Afganistán: La reunión del Consejo de Seguridad de la ONU debe centrarse en revertir el maltrato de los talibanes a las mujeres y las niñas”. *Amnistía Internacional* (jueves 12 de enero de 2023). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/01/afghanistan-un-security-council-meeting-must-focus-on-reversing-the-talibans-mistreatment-of-women-and-girls/>
- » Amnistía Internacional. “Afganistán: Los talibanes no pierden el tiempo en acabar con los derechos humanos, según un nuevo documento”. *Amnistía Internacional* (jueves 23 de septiembre de 2021). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/09/afghanistan-taliban-wasting-no-time-in-stamping-out-human-rights-says-new-briefing/>
- » Amnistía Internacional. “Alemania/Irak: Primera sentencia del mundo sobre el crimen de genocidio contra la comunidad yazidí”. *Amnistía Internacional* (miércoles 1 de diciembre de 2021). <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/alemania-irak-primera-sentencia-del-mundo-sobre-el-crimen-de-genocidio-contra-la-comunidad-yazidi/>
- » Amnistía Internacional. “Alemania/Siria: La condena de un agente sirio por crímenes de lesa humanidad, una victoria histórica para la justicia”. *Amnistía Internacional* (jueves 13 de enero de 2022). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/01/germany-syria-conviction-of-syrian-official-for-crimes-against-humanity-a-historic-win-for-justice/>
- » Amnistía Internacional. “Irak: Se acogen con satisfacción los avances de la ley de reparación a yazidíes, pero es preciso hacer más para ayudar a las personas sobrevivientes”. *Amnistía Internacional* (martes 2 de noviembre de 2021). <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/irak-se-acogen-con-satisfaccion-los-avances-de-la-ley-de-reparacion-a-yazidies-pero-es-preciso-hacer-mas-para-ayudar-a-las-personas-sobrevivientes/>
- » Amnistía Internacional. *Informe 2021/22. La situación de los derechos humanos en el mundo*. Londres: Amnistía Internacional, 2022. https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf
- » Cathrin Schær. “Ayuda al norte de Siria tras el terremoto: ¿por qué ha tardado tanto?”. *Deutsche Welle* (viernes 17 de febrero de 2023). <https://www.dw.com/es/ayuda-al-norte-de-siria-tras-el-terremoto-por-qu%C3%A9-a9-ha-tardado-tanto/a-64747847>

- » Corbin, Jane. "La Declaración Balfour: las 67 palabras que hace 100 años cambiaron la historia de Medio Oriente y dieron pie a la creación del Estado de Israel". *BBC News Mundo* (jueves 2 de noviembre de 2017). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41824831>
- » Cordero, Álvaro. "Irak, a un año de las protestas que sacudieron los cimientos de la clase política". *France 24* (jueves 1 de octubre de 2020). <https://www.france24.com/es/20201001-protestas-irak-aniversario-gobierno-mahdi>
- » Corte de Apelaciones. *Situation in the Islamic Republic of Afghanistan*. La Haya, Corte Penal Internacional, 2022. https://www.icc-cpi.int/sites/default/files/CourtRecords/CR2022_07153.PDF
- » Declaración Universal de los Derechos Humanos. París: Organización de las Naciones Unidas, 1948. <https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish>
- » Estévez, Alberto. "Yemen, una epidemia de violencia e impunidad". En qué estamos (blog), Amnistía Internacional, 28 de enero de 2022. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/yemen-una-epidemia-de-violencia-e-impunidad/>
- » Hurtado, Jorge. "Expansión de los asentamientos en Cisjordania, prioridad para el nuevo Gobierno de Netanyahu". *France 24* (miércoles 28 de diciembre de 2022). <https://www.france24.com/es/medio-orient/20221228-expansi%C3%B3n-de-los-asentamientos-en-cisjordania-prioridad-para-el-nuevo-gobierno-de-netanyahu>
- » Núñez, Susana. "El incumplimiento del Derecho Humanitario - Acciones internacionales", Comité Internacional de la Cruz Roja, acceso el 25 de febrero de 2023, <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdmr6.htm>
- » ONU. "Afganistán: las agencias de la ONU instan a los talibanes a cumplir sus promesas de proteger a los vulnerables", *Noticias ONU* (martes 17 de agosto de 2021). <https://news.un.org/es/story/2021/08/1495612>
- » ONU. "El Consejo de Seguridad está preocupado por la expansión de los asentamientos israelíes en Palestina", *Noticias ONU* (lunes 20 de febrero de 2023). <https://news.un.org/es/story/2023/02/1518722>
- » ONU. "Las necesidades en Siria aumentan mientras que los recursos disminuyen, alerta el coordinador humanitario de la ONU", *Noticias ONU* (lunes 20 de diciembre de 2021). <https://news.un.org/es/story/2021/12/1501742>
- » ONU. "Se necesitan 4400 millones de dólares para Afganistán", *Noticias ONU* (jueves 31 de marzo de 2022). <https://news.un.org/es/story/2022/03/1506492>
- » ONU. "Yemen registra la peor escalada de violencia en años, advierte el enviado de la ONU". *Noticias ONU* (martes 28 de diciembre del 2021). <https://news.un.org/es/story/2021/12/1501982>
- » Portilla, Juan. "La Corte Internacional de Justicia frente al conflicto palestino-israelí". *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, n.106 (2007): 168. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151413530006>
- » Sardiña, Marina. "Diez años de guerra en Siria, un país que continúa desangrándose". *France 24* (viernes 12 de marzo de 2021). <https://www.france24.com/es/medio-orient/20210312-siria-guerra-derechos-humanos-vulneracion>
- » Taleb, Ziad. "La violencia entre Israel y Palestina aumentó en 2022". *Noticias ONU* (lunes 19 de diciembre de 2022), <https://news.un.org/es/story/2022/12/1517552>
- » UN Iraq. *Iraq Annual Results Report 2022*. Bagdad: Organización de las Naciones Unidas, 2023. <https://iraq.un.org/en/228926-2022-iraq-annual-results-report>
- » UN Yemen. *UN Yemen - Country Results Report 2022*. Saná, Organización de las Naciones Unidas, 2022. <https://yemen.un.org/en/228267-un-yemen-country-results-report-2022>
- » Wilson, David y Martín Salvidea. "Invasión, guerra, política y conflictos de una potencia mundial". *El Cotidiano*, n.129 (2005): 96-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512912>
- » Zelaya, María. "27 de abril de 1978. A 40 años de la guerra de Afganistán". *Breviario en Relaciones Internacionales*, n.42 (2018). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/breviariorrii/article/view/20257>